

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 168

Fecha: 27/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017 31 05001 00008	Ordinario	FLORALBA RINCON QUIROGA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia del 19 de agosto de 2022 que modificó parcialmente la liquidacion de costas practicada por el despacho y ordeno rehacer la misma	26/09/2022		1
63001 2017 31 05001 00142	Ordinario	MARCO FIDEL SUAREZ BELTRAN	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas y ordena el archivo	26/09/2022		1
63001 2018 31 05001 00168	Ordinario	YOLANDA VARGAS CIFUENTES	PROVENIR SA	Auto niega entrega deposito Judicial toda vez que no hay depositos a disposicion de de este proceso y la liquidacion de costas practicada arrojo como resultado \$0	26/09/2022		1
63001 2019 31 05001 00231	Ejecutivo	ALEJANDRA VALENCIA GORDILLO	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento respuestas de entidades bancarias	26/09/2022		1
63001 2020 31 05001 00161	Ordinario	DIANA FAISURY LOPEZ JIMENEZ	ZONATA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto admite llamamiento en garantia	26/09/2022		1
63001 2021 31 05001 00056	Ejecutivo	EDWARD ROBLEDO SANCHEZ	SIN NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud honorarios secuestre.	26/09/2022		1
63001 2022 31 05001 00125	Ordinario	INGRID YULIETH VALENCIA CICERI	SPORT MEDICAL CENTER IPS GUSTAVO PORTELA SAS	Auto inadmite contestación de demanda	26/09/2022		1
63001 2022 31 05001 00144	Ordinario	LUZ MERY CABEZAS BORJA	LUZ ELLI PESCADOR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	26/09/2022		1
63001 2022 31 05001 00200	Ordinario	MARCO ALEXANDER CHICAIZA ROJANO	IVAN DARIO ARBELAEZ QUINCHIA	Auto admite demanda	26/09/2022		1

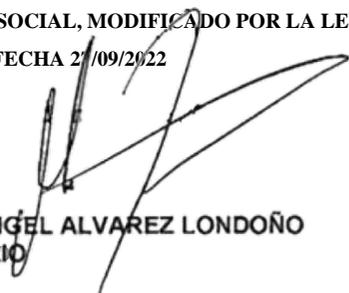
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 27/09/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO  
SECRETARIO